



**FACULTAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE
CONTABILIDAD**

“DRAWBACK Y SU INCIDENCIA AL SOLICITAR LA RESTITUCION
ARANCELARIA EN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS-
PRODUCTORAS DEL DISTRITO DEL CALLAO DURANTE EL

PERIODO 2013”

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

AUTOR:

VALDERRAMA ESTRADA, Ketly Luzvelia

ASESOR:

Mg. CPC. DIAZ DIAZ, Donato

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

TRIBUTACIÓN
LIMA – PERÚ

2014 II

Dedicatoria

Mi tesis la dedico a Dios por dejarme llegar hasta este punto y haberme permitido superar las adversidades presentadas para poder lograr este objetivo.

Dedico este trabajo de tesis a mis Padres que siempre estuvieron a mi lado. Brindándome su ejemplo de perseverancia y fortaleza.

Dedico este trabajo de tesis a mi hermano, quien me acompaña todos estos años, con sus consejos y ánimos para continuar; a mi padre y mi madre por su comprensión y apoyo incondicional para que este momento llegara.

Declaración de Autenticidad

YO, Ketly Luzvelia Valderrama Estrada con DNI 46084741, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el reglamento de Grados y Títulos de la universidad Cesar Vallejo, Faculta de Ciencias Empresariales Escuela de Contabilidad, declaro bajo juramento que toda la documentación que acompaña es veraz y autentica.

Así mismo, declaro también bajo juramento que todos los datos e información que se presenta en la presente tesis con auténticos y veraces.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas de la Universidad Cesar Vallejo.

Lima, 5 de Diciembre del 2014

Ketly Luzvelia Valderrama Estrada

DNI: 46084741

Presentación

Señores miembros del Jurado:

En cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Cesar Vallejo presento ante ustedes la Tesis Titulada “DRAWBACK Y SU INCIDENCIA AL SOLICITAR LA RESTITUCION ARANCELARIA EN LAS EMPRESAS EXPORTADORAS-PRODUCTORAS DEL DISTRITO DEL CALLAO DURANTE EL PERIODO 2013”, la misma que someto a vuestra consideración y espero que cumpla con los requisitos de aprobación para obtener el título Profesional de Contador Público.

La Autora

Ketly Luzvelia Valderrama Estrada

Índice

Carátula

Páginas Preliminares

Dedicatoria	i
Declaración de Autenticidad	iv
Presentación.....	v
Índice	vi
Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
CAPITULO I: INTRODUCCION	
1.1. Problema	21
1.1.1. <i>Problema General</i>	21
1.1.2. <i>Problemas Específicos</i>	21
1.2. Objetivos	21
1.2.1. <i>Objetivo General</i>	21
1.2.2. <i>Objetivo Específico</i>	22
1.3. Hipótesis.....	22
1.3.1. <i>Hipótesis General</i>	22
1.3.2. <i>Hipótesis Específicas</i>	22
CAPITULO II: MARCO METODOLOGICO	
2.1. Variables.....	23
2.2. Operacionalización de Variables	24
2.3. Metodología	25
2.4. Tipo de Estudio.....	25
2.5. Diseño.....	25
2.6. Población , muestra , muestreo	25
2.6.1. <i>Población</i>	25
2.6.2. <i>Muestra</i>	26
2.6.3. <i>Muestreo</i>	26

	vii
2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	27
2.8. Método de análisis de datos	29
2.9. Aspectos Éticos.....	29
CAPITULO III: RESULTADOS	
3.1. Resultados	31
CAPITULO IV: DISCUSION	
4. Discusiones.....	57
CAPITULO V: CONCLUSIONES	
5. Conclusiones.....	60
CAPITULO VI: RECOMENDACIONES	
6. Recomendaciones	61
CAPITULO VII: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	
7. Referencia Bibliográficas.....	62
ANEXOS	

Resumen

Esta investigación tiene por finalidad analizar la importancia que tiene la presentación de la documentación para la restitución del beneficio Tributario (Drawback).

Estos efectos son al solicitar la restitución arancelaria ya que las empresas Exportadoras-Productoras no tienen un amplio conocimiento en cuanto a los procedimientos y requisitos para su debido acogimiento y en algunos casos no cuentan con el personal adecuado.

El Régimen del Drawback ha sido creado con la finalidad de ser un incentivo para el exportador, es una estrategia muy bien elaborada para los exportadores, por parte del estado, ya que ellos son uno de los factores más importantes para el desarrollo económico del país, pues las exportaciones son generadoras de divisas, y hace presentes a los productos nacionales a nivel mundial atrayendo la atención de los inversionistas extranjeros y el desarrollo la industria internacional.

En el Perú al igual que en otros países del mundo el Drawback es el instrumento legal que cumple la función de promover la exportación de mercancías de insumos importados.

La devolución es de un 5% del valor FOB del bien exportado, en razón a que el costo de producción se ha visto incrementado por los derechos arancelarios que gravan la importación de insumos incorporados o consumidos en la producción del bien exportado.

Estos requisitos y bases legales están establecidos en el artículo 82º de la Ley General de Aduanas, Decreto Legislativo N° 1053 (28.06.2008) Y EL Reglamento del Procedimiento de Restitución Simplificada de Derechos Arancelario, Decreto Supremo N° 104-95-EF (23.06.95) y modificatoria.

Palabras claves: drawback, arancel, restitución, FOB.

Abstract

This research aims to analyze the importance that has the presentation of the documentation for the restitution of the profit tax (Drawback).

These effects are to apply for tariff refundssince Exportadoras-Productoras don't have extensive knowledge regardingprocedures and requirements for itsproper placement and in some cases do not have the appropriate personnel.

The regime of the Drawback has beencreated in order to be an incentive for theexporter, is a strategy very well preparedfor exporters, the State, since they are oneof the most important factors for theeconomic development of the country, asexports are generators of foreign exchange, and makes present to domesticproducts around the world attracting theattention of foreign investors anddevelopment the international industry.

In Peru as in other countries of the world,the Drawback is the legal instrument thatserves to promote the export of goods ofimported inputs.

The return is 5% of the FOB value of theexported goods, because the cost ofproduction has been increased by thecustoms duties levied on the import ofinputs incorporated or consumed in theproduction of the exported goods.

These requirements and legal bases areestablished in article 82 of the CustomsGeneral Law, Decree legislative N

° 1053(28.06.2008) and the rules of theprocedure of refund simplified tariff rights,Supreme Decree N ° 104-95-EF (23.06.95)and amend.

Key words: drawback, tariff, restitution,FOB.